

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el derecho de reunión en Hong Kong**

Congreso de los Diputados, a 16 de mayo de 2017

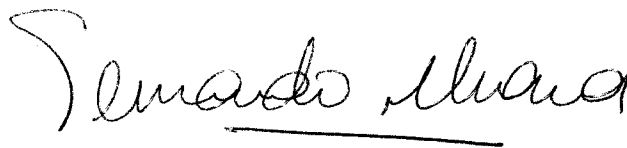
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según el medio digital situado en Hong Kong, HKFP, fechado el pasado 9 de Mayo, el Gobierno de Alemania exigió la libertad de manifestación y un juicio justo para los 18 activistas arrestados en Hong Kong en las últimas semanas, durante las manifestaciones celebradas en favor de la democracia.

Steffens Seibert, el portavoz del Gobierno Federal de Alemania, criticó la ola de recientes arrestos, y subrayó la importancia de la libertad de manifestación en una sociedad libre. Asimismo, llamó a un juicio justo para los activistas arrestados, de acuerdo con la declaración que leyó.

En vista de la reacción expresada por un gobierno de la Unión Europea, el diputado que suscribe, plantea la siguiente pregunta:

Durante su último viaje a China, ¿ha evocado el Presidente del Gobierno a las autoridades chinas la señalada violación del derecho de manifestación en Hong Kong?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos